

HISTORIA DE VIOLENCIA

Los individuos recibirán una deducción de 5 puntos por cualquier condena enumerada a continuación que no fue calificada en la categoría de crimen actual.

DELITOS VIOLENTOS GRAVES - RCW 9.94A.030(46)		
Ofensa	RCW	Clase
Asesinato agravado 1	10.95.020	A
Asesinato 1	9A.32.030	A
Asalto 1	9A.36.011	A
Asalto de un niño 1	9A.36.120	A
Homicidio por abuso	9A.32.055	A
Secuestro 1	9A.40.020	A
Homicidio involuntario 1	9A.32.060	A
Asesinato 2	9A.32.050	A
Violación 1	9A.44.040	A
Cualquier intento, solicitud criminal o conspiración criminal para cometer uno de los delitos mencionados anteriormente	9.94A.030(46)(a)(ix)	A
Cualquier condena federal o fuera del estado por un delito que, bajo las leyes de este estado, sería un delito grave clasificado como un delito violento grave	9.94A.030(46)(b)	A

DELITOS VIOLENTOS - RCW 9.94A.030(55)		
Ofensa	RCW	Clase
Incendio 1	9A.48.020	A
Incendio 2	9A.48.030	B
Asalto 2	9A.36.021(2)(a)	B
Asalto 2 con un hallazgo de motivación sexual	9A.36.021(2)(b)	A
Asalto de un niño 2	9A.36.130	B
Libertad bajo fianza, si la persona fue retenida, acusada o condenada por asesinato 1	9A.76.170(3)(a)	A
Robo 1	9A.52.020	A
Abuso sexual infantil 1	9A.44.083	A
Asalto con custodia	9A.36.100	C
Distribución de Sustancia Controlada a un Menor – distribución de una Sustancia Controlada enumerada en las Listas I o II que es un fármaco narcótico, o metanfetamina (incluyendo sus sales, isómeros y sales de isómeros) o flunitrazepam (incluyendo sus sales, isómeros, y sus sales de isómeros). Y sales de isómeros) enumerados en el Anexo IV, a una persona menor de 18 años de edad, si es cometido por una persona mayor de 18 años de edad	69.50.406 (1)	A
Captura en auto	9A.36.045	B
Explosivo - Poseer o controlar cualquier proyectil, bomba o dispositivo similar, cargado o lleno de uno o más explosivos, con la intención de usarlo o hacer que se use para un propósito ilegal	70.74.180	A
Extorsión 1	9A.56.120	B

Homicidio por embarcaciones	79A.60.050	A
Libertades indecentes por compulsión forzada	9A.44.100(2)(b)	A
Secuestro 2	9A.40.030(3)(a)	B
Secuestro de 2 con un hallazgo de motivación sexual	9A.40.030(3)(b)	A
Medicación que pone fin a la vida - coaccionando o ejerciendo una influencia indebida en un paciente para solicitar medicación para poner fin a la vida del paciente, o destruyendo una rescisión de una solicitud	70.245.200 (2)	A
Medicación que pone fin a la vida - Alterar o falsificar deliberadamente una solicitud de medicación, u ocultar o destruir una rescisión de esa solicitud, con la intención o el efecto de causar la muerte del paciente	70.245.200 (1)	A
Ametralladora - Descarga de una ametralladora o uso de una ametralladora para amenazar o amenazar a otra persona, en la comisión o promoción de un delito que no sea una violación de RCW 9.41.190	9.41.225	A
Explosión maliciosa de una sustancia 1	70.74.280 (1)	A
Explosión maliciosa de una sustancia 2	70.74.280 (2)	A
Colocación maliciosa de un explosivo 1	70.74.270 (1)	A
Homicidio involuntario 2	9A.32.070	B
Crimen Organizado - Liderar el crimen organizado organizando, administrando, dirigiendo, supervisando o financiando intencionalmente a 3 o más personas con la intención de participar en un patrón de actividad criminal lucrativa	9A.82.060(1)(a)	A
Promover el abuso sexual comercial de un menor	9.68A.101	A
Violación 2	9A.44.050	A
Violación de un niño 1	9A.44.073	A
Violación de un niño 2	9A.44.076	A
Robo 1	9A.56.200	A
Robo 2	9A.56.210	B
Escape de Predador Sexual Violento	9A.76.115	A
Tráfico 1	9A.40.100(1)	A
Tráfico 2	9A.40.100(3)	A
Traición	9.82.010	A
Asalto vehicular	46.61.522	B
Homicidio vehicular	46.61.520	A
Cualquier delito grave para el cual la pena máxima de prisión por ley en una primera condena de tal delito grave es de 20 años o más, a menos que se disponga lo contrario	9.94A.035(1)	A
Un intento de cometer un delito grave de Clase A.	9.94A.030(55)(a)(i)	A
Solicitud criminal o conspiración criminal para cometer un delito grave de Clase A.	9.94A.030(55)(a)(ii)	A
Cualquier condena por un delito grave en vigor en cualquier momento antes del 1 de julio de 1976, que sea comparable a un delito grave clasificado como delito violento	9.94A.030(55)(b)	A
Cualquier condena federal o fuera del estado por un delito	9.94A.030(55)(c)	A

que, bajo las leyes de este estado, sería un delito grave clasificado como un delito violento		
---	--	--